



ANEXO

Expediente CDHDF/I/122/CUAUH/16/D3220

VÍCTIMAS DIRECTAS

Víctima 1: Ulises Palacios Pérez

VÍCTIMAS INDIRECTAS

Víctima indirecta 1: Luis Mario Palacios Reyes

Víctima indirecta 2: Blanca Leticia Pérez Álvarez

1. Nota médica de admisión a urgencias de 12 de mayo de 2016, dentro del expediente médico del hospital [...], que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:

[...] Inicia su padecimiento actual el día de hoy 12/05/16 aproximadamente a las 15:15 horas al viajar en motocicleta con casco de seguridad, desconoce mecanismo de lesiones, paciente que es trasladado a esta unidad en ambulancia con lesión importante en pierna derecha. [...] A la exploración física [...] extremidad inferior derecha con férula y presencia de gasas, al retiro de las mismas se observa herida de aproximadamente 50 CM en el tercio medio y distal de la pierna derecha, con exposición ósea y tibia multifragmentada, con lesión muscular amplia [...]

Se explica a paciente y familiar riesgo alto de herida de la extremidad, amputación por lesión amplia tejidos blandos (sic), además de riesgo amplio de secuelas y complicaciones posteriores. [...]

2. Entrevista ministerial de 12 de mayo de 2016, a las 20:54 horas, de Elias Samuel Limón Martínez, policía segundo adscrito al Sector U.P.C. Tlatelolco de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, ahora Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), rendida ante el licenciado Adrián B. Pérez Becerril, agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación 3 con detenido, de la Coordinación Territorial CUH-2, de la entonces Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ), que obra en la carpeta de investigación [...], de la que desprende lo siguiente:

[...] Hoy 12 del mes de mayo de este año 2016 [...] eran las 19:00 diecinueve horas, cuando iba circulando sobre el Eje 2 Norte y el Eje Central Lázaro Cárdenas de la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo [...] cuando por central de radio me dan la indicación de trasladarme a las calles de Insurgentes y Eje 2 Norte, de la colonia Unidad Nonoalco Tlatelolco [...] para efecto de verificar lo relacionado con una colisión



vehicular, llegando a tales calles a las 19:05 [...] horas [...] me percaté de una patrulla de la SSC con el número DF 208M2 [...] con placa número DF 208 M2 [...] como a diez metros [...] estaba una motocicleta de la marca [...] de color negro con placa [...] derribada sobre avenida Insurgentes [...] en el lugar estaba el policía de nombre Mauricio Mejía Lucio [...] mismo que dijo ser el conductor de la patrulla, y para lo cual el conductor lesionado de la motocicleta de nombre **Víctima 1** [...] ya había sido llevado al Hospital [...] para su atención médica [...] detuve al conductor policía que dijo llamarse Mauricio Mejía Lucio [...] salimos en dirección a estas oficinas a las 20:00 horas, llegando a estas instalaciones a las 20:15 horas, se hace del conocimiento de los hechos a la representación social a las 20:20 horas y el inicio de la presente carpeta de investigación lo es a las 20:27 horas [...]

3. Aceptación del cargo de defensor de 12 de mayo de 2016, a las 21:59 horas, del licenciado [...] de la aseguradora [...], ante el licenciado Adrián B. Pérez Becerril, agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación 3 con detenido, de la Coordinación Territorial CUH-2, de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:

[...] solicita la libertad de su defenso (sic), Mauricio Mejía Lucio, ya que el delito que se le imputa, en términos del artículo 140 del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, no es un delito grave [...]

4. Entrevista ministerial de 12 de mayo de 2016, a las 22:08 horas, de Mauricio Mejía Lucio, quien ostentaba el cargo de policía, adscrito a la Unidad de Protección Metropolitana de Transporte de la SSP, rendida en calidad de imputado, ante el licenciado Adrián B. Pérez Becerril, agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación 3 con detenido, de la Coordinación Territorial CUH-2, de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:

[...] en este acto se le hace saber (sic) los hechos que se le imputan, mismos que denuncia el lesionado **Víctima 1** y al respecto manifiesta que: que se encuentra enterado del motivo y circunstancias por el cual (sic) se encuentra en esta unidad de investigación, siendo debidamente asistido por su abogado defensor y es por lo que con conocimiento de los hechos, es su deseo acogerse al beneficio de reservarse el derecho a declarar [...]

5. Entrevista ministerial de 12 de mayo de 2016, a las 22:47 horas, de Félix Tinajero López, policía Supervisor de Servicio adscrito a la SSC, rendida en calidad de compareciente, ante el licenciado Adrián B. Pérez Becerril, agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación 3 sin detenido de la Coordinación Territorial CUH-3 de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:



[...] en este acto presenta la querrela por los hechos posiblemente constitutivos del delito de daño a la propiedad culposo en contra de **Víctima 1** en agravio de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX (sic) [...]

6. Informe pericial de tránsito terrestre forense de 13 de mayo de 2016, suscrito por el perito Rafael Jiménez Hernández, adscrito a la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], del que se desprende lo siguiente:

[...] 1. Camioneta perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública, en regular estado de conservación en su hojalatería y pintura hasta antes de la revisión, presenta un daño producido por contacto por cuerpo duro en su parte frontal media izquierda, con un área de 1.71 metros por 0.69 metros, y profundidad de 0.13 metros, con características de hundimiento de materiales de adelante hacia atrás y corrimiento de izquierda a derecha, afectando: fascia, alma, parrilla, tapa del motor, unidad de luz, cuarto direccional y salpicadera, con indicios de pintura de color negro sobre estos daños. Presenta otro daño reciente producido por contacto por cuerpo blando en su parte frontal media superior izquierda, en un área de 0.45 metros por 0.51 metros y espesor de 0.02 metros con características de hundimiento materiales de arriba hacia abajo, afectando parabrisas estrellado.

2. Motocicleta. Perteneciente al servicio particular, en mal estado de conservación en su contorno hasta antes de la revisión, presenta daño reciente producido por contacto con cuerpo duro en su parte costado medio y delantero derecho con un área de 1.60 metros por 0.69 metros y profundidad de 0.09 metros con características de hundimiento de materiales de derecha a izquierda y corrimiento de adelante hacia atrás. Afectando: salpicadera, neumático, unidad de luz, cuarto direccional, tijera, neumático, partes del motor, carenado lateral, estribo, escape, espejo y posapiés. Presenta otro daño reciente producido por volcadura en su costado total izquierdo, con un área de 1.45 metros por 0.54 metros y profundidad de 0.02 metros con características hundimiento de materiales de derecha a izquierda y corrimiento de adelante hacia atrás, afectando: manubrio, puño, palanca, carenado lateral, protección lateral, estribo, posapiés, asiento y carenado posterior, puño, cuarto direccional manubrio, palanca, espejo retrovisor, protección lateral, salpicadera y moldura.[...]

Avalúo de daños: [...] 2. Motocicleta [...]

7. Entrevista ministerial de 13 de mayo de 2016, a las 02:17 horas, de [...] en calidad de querellante, ante el licenciado Adrián B. Pérez Becerril, agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación 3 con detenido, de la Coordinación Territorial CUH-2, de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:



[...] ayer 12 doce de este mes y año, eran como las 20:30 [...] horas [...] cuando llega al Hospital [...] (sic) [...] ya que fue informado que su hermano de nombre **Víctima 1** de 24 años de edad fue lesionado al circular su motocicleta (sic), por una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública, por ello es que queda enterado en el mismo hospital de su internamiento por lesiones en la pierna derecha, y eran las 21:00 [...] horas cuando fue ingresado al quirófano, habiendo salido a las 01:30 horas del día de hoy 13 de mayo, ya que le fue amputada la pierna derecha, debajo de la rodilla, debido a la colisión vehicular de la patrulla con la motocicleta que su hermano tripulaba [...] por lo que por el momento no es posible su entrevista en virtud de las condiciones físicas en las que se encuentra, pero el externante desea en este momento hacer la querrela por el delito de lesiones cometidas en agravio de su hermano **Víctima 1**, y en contra de quien ahora sabe es el conductor de la patrulla Mauricio Mejía Lucio [...]

8. Parte informativo de 13 de mayo de 2016, suscrito por Alejandro Rosas Jaimes, Segundo Oficial, adscrito a la Unidad de Policía Metropolitana (U.P.M.) del Transporte de la SSP, en el que se indica lo siguiente:

[...] siendo las 18:40 horas aproximadamente del día 12 de mayo de 2016 al estar con camino hacia la Calzada México Tacuba esquina con Lago Esclavos, lugar donde se llevaría a cabo la formación para el servicio del Mega Rastrillo a las 19:00 horas, a bordo de la unidad DF-208-M2 y la cual era conducida en ese momento por el Policía 924607 Mejía Lucio Mauricio y que al ir circulando sobre Eje 2 Norte y en el cruce con Insurgentes Norte, una motocicleta de la marca [...] Invicta con placas [...] color negra conducida por quien se supo que era **Víctima 1** de 24 años, se adelanta a los demás vehículos sobre la circulación de Insurgentes Norte en el cambio de semáforo por lo que la unidad [...] al cruce forzado y en el reciente cambio con el semáforo ya en rojo la impacta con el frente del lado del conductor y a la velocidad con la que circulaba resultó con un contacto bastante fuerte, quedando lesionado inmediatamente el conductor de la motocicleta y por consiguiente el mismo vehículo, así como la unidad [...] de manera inmediata se solicita por la vía del radio una unidad médica para la atención de la persona lesionada, así mismo (sic), se desciende al personal que iba a bordo para el apoyo de dicha persona así como para las maniobras de vialidad del lugar, sin embargo se empiezan a juntar bastantes personas y otros conductores de motocicletas y de vehículos y además gente que salía de la estación del metrobus (sic) y comienzan a insultar de manera verbal y física al conductor, empiezan a jalinear las puertas de la unidad, incluso uno de ellos con su propio casco rompe el parabrisas de la patrulla de un golpe queriendo bajar al conductor continuando con los insultos por lo que en esta acción me quedo con el mismo, indicándole que no se baje, que permanezca quieto y de ninguna manera responda a las agresiones [...] además de hablar con ellos y tratar de calmar los ánimos informándoles que la ayuda médica ya venía en camino y que por supuesto no nos





retiraríamos del lugar para el apoyo y la responsabilidad de la situación, a los pocos minutos arriba la unidad médica DF-062-G2 del ERUM (sic) [...] y trasladan al lesionado al hospital [...], al elemento responsable lo traslada la unidad DF-807-C1 a cargo del policía segundo 714241 Elías Samuel Limón Martínez a la delegación CUH-2 del M.P. en la Delegación Cuauhtémoc para que rinda su declaración [...].

9. Parte informativo de 13 de mayo de 2016, suscrito por Mauricio Mejía Lucio, policía adscrito a la U.P.M. del Transporte de la SSP, en el que señala lo siguiente:

[...] siendo aproximadamente las 18:45 horas del día 12 de Mayo (sic) del 2016 al dirigirme a mi servicio del Mega Operativo en calzada México Tacuba, esquina calle de Esclavos [...] a bordo de la unidad DF-208-MZ con 3 más a bordo [...] circulando por Eje 2 Norte al cruce con la Avenida Insurgentes Norte, colonia Nonoalco Tlatelolco [...] no nos percatamos a tiempo del semáforo en rojo e intempestivamente una motocicleta de la marca [...] conducida por **Víctima 1** de 24 años de edad, se impacta en el costado izquierdo frontal de mi unidad que dando (sic) lesionado, por tal motivo inmediatamente solicito los servicios médicos y los apoyos correspondientes, así mismo (sic) a las 18:55 acude personal del sector Tlatelolco Policía 1º [...] mismos que se encontraban de servicio en las inmediaciones haciéndose cargo del suceso, arribando a las 19:00 horas la unidad médica DF-062G2 del ERUM [...] indicando que **Víctima 1** requiere ser trasladado a un hospital por presentar fractura expuesta de tibia y peroné, por tal motivo me pasan a la Agencia Investigadora del M.P. CUH-2 los compañeros del sector Tlatelolco junto con los vehículos a consigna [...] ante el M.P. me reservo a declarar por recomendación del Licenciado [...], representante jurídico de [...] mismo que acudió al llamado de la aseguradora [...] a las 21:00 horas para realizar todos los trámites jurídicos pertinentes al caso como mi representante jurídico el cual acuerda con el Ministerio Público, el Licenciado Adrián B. Pérez Becerril mi arraigo (sic) en el domicilio [...] donde se encuentra la Dirección General de la Policía Metropolitana [...] nos retiramos del lugar a las 23:10 horas.

10. Informe pericial en criminalística de fecha 13 de mayo de 2016, suscrito por el perito criminalista, licenciado Sergio Giovanni Brito Millán, adscrito a la Coordinación de Servicios Periciales de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], del que se desprende lo siguiente:

[...] siendo el día 13 de mayo de 2016 [...] me apersoné en el interior del [...] a efecto de realizar la presente intervención pericial:
Problema planteado: realizar el examen externo de miembro inferior derecho amputado de **Víctima 1** de 24 años.
[...]
Ubicación, posición y orientación: se observó en el interior del área de laboratorio y dentro de unas bolsas de color amarillo [...]
Se trata de un miembro inferior derecho pierna y pie, presentando segmentos de tejidos musculares y óseos de forma irregular.



[...]

Conclusiones: 1. Con base en la observación de las lesiones observadas sobre el miembro, descritas en el capítulo correspondiente, por su tipo y características, se establece que estas son similares y coincidentes a las producidas por traumatismo, machacamiento y fractura del tejido óseo.
2. De acuerdo con la observación de las lesiones, estas son producidas al separarse la extremidad por la amputación traumática de forma violenta.

[...]

11. Nota de evolución de 13 de mayo de 2016 a las 13:18 horas, dentro del expediente médico del hospital [...], suscrita por el Médico [...] que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:

[...]

El día de ayer ingresa al área de choque trasladado por ambulancia quien lo auxilia en vía pública posterior a accidente automovilístico en motocicleta. Le iniciamos manejo de reanimación ya que se encuentra con choque hipovolémico por sangrado presentado en herida de pierna derecha, fue necesario someterlo a amputación de la pierna debido a que prácticamente venía desprendido dicho tejido. Se me solicitó apoyo para manejo de estado de choque y poner en mejores condiciones al paciente para cirugía [...]

12. Registro de acto de investigación de 14 de mayo de 2016, a las 13:00 horas, realizada por la agente del Ministerio Público, licenciada Beatriz Martínez Rosas Landa, adscrita a la Unidad de Investigación 2 con detenido de la Coordinación Territorial CUH-2 de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:

[...] se traslada al Hospital [...] a efecto de recabar la entrevista del agraviado **Víctima 1**, asimismo se gira oficio al Director (sic) de dicho hospital para que permita el acceso al hospital con personal médico [...]

13. Registro de acto de inspección de documento de 14 de mayo de 2016, a las 14:50 horas, realizado por la agente del Ministerio Público licenciada Beatriz Martínez Rosas Landa, adscrita a la Unidad de Investigación 2 con detenido de la Coordinación Territorial CUH-2 de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:

[...] se tiene a la vista en esta oficina un formato de declaración de la C. [...], quien asiste al agraviado **Víctima 1** [...] quien en relación a los hechos refirió: Que el día 12 de mayo de 2016, siendo las 18:30 a 18:45 horas, conducía el vehículo tipo motocicleta marca [...] el cual es propiedad de su señor padre de nombre **Víctima Indirecta 1**, es el caso que viaja solo y circulaba por la avenida Insurgentes Norte [...] siendo que al llegar a la esquina de Manuel González, colonia Tlatelolco, al





llegar a dicha esquina el de la voz se detiene ya que vio que tenía la luz roja, una vez que tiene la luz verde reinicia su marcha a una velocidad de 20 kilómetros por hora, de momento pierde el conocimiento ya que no supo que le pasó y no recuerda cuanto tiempo pasó y recuperó el conocimiento, recuerda que al recuperar el conocimiento estaba en un hospital, escuchó que los médicos dijeron que sería trasladado a otro hospital, después perdió el conocimiento y lo recuperó en este hospital, enterándose que ya había sido operado y se enteró que por los hechos había sufrido una amputación de su pie y parte de la pierna derecha [...] en este momento se enteró que el conductor de la patrulla [...] placas de circulación DF-208-M2 del Distrito Federal responde al nombre de Mauricio Mejía Lucio [...] es su deseo presentar formal querrela por el delito de lesiones cometidas en su agravio y daño a la propiedad en agravio de **Víctima indirecta 1** y ambos en contra de Mauricio Mejía Lucio [...] no se acoge a ningún beneficio de celebrar pláticas conciliatorias [...]

14. Estudio necrópsico de 16 de mayo de 2016, suscrito por los peritos médicos forenses Augusto P. García Gutiérrez y Jesús Ortega Segura, adscritos al Instituto de Ciencias Forenses (en adelante INCIFO) del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (en adelante TSJ), que obra en la carpeta de investigación [...], en la que se indica lo siguiente:

[...] Se revisa miembro pélvico derecho consistente en pierna y pie [...]. Fractura expuesta de tibia y peroné tercio y medio con herida de veintisiete por trece centímetros con atricción de tejidos y peroné extraviado. [...].

CONCLUSIÓN: herida quirúrgica como tratamiento de miembro pélvico derecho.

[...]

15. Oficio sin número de 17 de mayo de 2016, suscrito por la agente del Ministerio Público, licenciada Beatriz Martínez Rosas Landa, adscrita a la Unidad de Investigación 2 con detenido de la Coordinación Territorial CUH-2 de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:

[...] solicito a usted: [...]

2. Localizar y presentar testigos de los hechos.

3. Notificar a **Víctima 1**, que deberá comparecer durante el transcurso del día de hoy, acreditar la propiedad de la motocicleta [...], color negra, placas de circulación [...]

16. Informe de 17 de mayo de 2016, suscrito por Uriel Rodríguez Moreno, policía de investigación, adscrito a la Agencia Investigadora CUH-2 de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], del que se desprende lo siguiente:

[...]



2. Localización y presentación de testigos de los hechos: El suscrito se trasladó al lugar de los hechos, donde previa identificación como agente de la policía de investigación, se entrevistó con transeúntes y usuarios de la estación del metrobús (sic) [...], quienes al saber el motivo (sic) de mi presencia, se negaron a proporcionar sus nombres coincidiendo en manifestar que desconocen los hechos.

3. Notificar al **Víctima 1**, que deberá comparecer durante el transcurso del día de hoy para acreditar la propiedad de la motocicleta [...] El suscrito se trasladó al hospital [...], donde se entrevistó con el [...], hermano del lesionado, quien al saber el motivo de mi presencia, manifestó que por su estado de salud, se presentará en su oportunidad, asimismo refiere que la motocicleta es propiedad de su señor padre **Víctima indirecta 1** y se presentará posteriormente [...]

17. Entrevista ministerial de 17 de mayo de 2016, a las 18:08 horas, de **Víctima indirecta 1** ante la agente del Ministerio Público, licenciada Beatriz Martínez Rosas Landa, adscrita a la Unidad de Investigación 2 con detenido de la Coordinación Territorial CUH-2 de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:

[...] respecto de los hechos manifiesta que no le constan, asimismo, el día de los hechos dicha motocicleta estaba usándola su hijo de nombre **Víctima 1**, por lo que por así convenir a sus intereses desea presentar formal querrela por el delito de daño a la propiedad cometido en su agravio y en contra de Mauricio Mejía Lucio [...] solicita que en caso de no haber impedimento legal alguno le sea dejada en su depósito la motocicleta de su propiedad [...]

18. Acuerdo de 17 de mayo de 2016, a las 20:00 horas, suscrito por la agente del Ministerio Público, licenciada Beatriz Martínez Rosas Landa, adscrita a la Unidad de Investigación 2 con detenido de la Coordinación Territorial CUH-2 de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], del que se desprende lo siguiente:

[...]
SEGUNDO.- Originales y copias de la presente carpeta de investigación, remítase a la Unidad de Investigación CUH-1 para su prosecución y perfeccionamiento legal, por ser hechos ocurridos en su jurisdicción.

[...]
QUINTO.- Por cuanto hace a la motocicleta [...] queda en depósito del **Víctima indirecta 1**, por así haberlo solicitado y no haber impedimento legal para ello.

[...]

19. Oficio sin número de 17 de mayo de 2016, suscrito por la agente del Ministerio Público, Licenciada Beatriz Martínez Rosas Landa, adscrita a la Unidad de



Investigación 2 con detenido de la Coordinación Territorial CUH-2 de la PGJ, del que se desprende lo siguiente:

[...] Por medio del presente oficio me dirijo a Usted (sic) de la manera más atenta a fin de informar que el vehículo que a continuación se enumera:
1. Vehículo de la (sic) [...] tipo motocicleta, color negra, [...]
Queda en depósito del C. **Víctima indirecta 1**, en virtud de que esta representación social no tiene inconveniente legal alguno para ello.
[...]

20. Oficio sin número de 18 de mayo de 2016, suscrito por la agente del Ministerio Público, Licenciada Beatriz Martínez Rosas Landa, adscrita a la Unidad de Investigación 2 con detenido de la Coordinación Territorial CUH-2 de la PGJ, del que se desprende lo siguiente:

C. Agente del Ministerio Público responsable de la Agencia CU-1
[...] me permito remitirle la carpeta de investigación [...] [...] para su prosecución y perfeccionamiento legal, por ser hechos ocurridos dentro de su jurisdicción [...]

21. Entrevista ministerial de 31 de mayo de 2016, a las 16:55 horas, de **Víctima indirecta 1** rendida ante la licenciada Norma Delgadillo Mujica, agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación 4 Sin Detenido, de la Coordinación Territorial CUH-1 de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], de la que se desprende lo siguiente:

[...] deseando en este acto solicitar a esta Representación Social de no haber impedimento alguno se le haga entrega del miembro pélvico derecho con fracturas expuestas no reconocibles pertenecientes a la región pierna derecha de su hijo de nombre **Víctima 1**, ya que fueron al Instituto de Ciencias Forenses y se encuentra la pierna de su hijo ahí [...]

22. Oficio sin número de 26 de junio de 2016, suscrito por el Coordinador de Atletismo y el profesor Jefe del Departamento de Formación Deportiva, adscritos a la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo del Instituto Politécnico Nacional, del que se desprende lo siguiente:

[...] Hago constar que **Víctima 1** [...] de la ESIME Unidad Azcapotzalco de la carrera de *Ingeniería Mecánica*, durante 4 años, entrenó la disciplina de Atletismo, bajo mi dirección técnica en la especialidad de Salto Triple y Salto de Longitud [...]

Cabe mencionar que este documento da testimonio de su asistencia, diaria a sus entrenamientos, mismos que lo llevaron a tener excelentes resultados obteniendo medallas a nivel Estatal y Regional para nuestra casa de estudios, de igual forma compitió en tres Universiadas Nacionales, colocándose entre los mejores de nuestro país. [...]

X



23. Acta circunstanciada de 28 de junio de 2016, suscrita por visitadora adjunta adscrita a la entonces Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en adelante (CDHDF), en la que hizo constar la comparecencia de [...], y de **Víctima indirecta 1**, en la que se indica lo siguiente:

[...] ya tuvieron acceso a la carpeta de investigación la cual actualmente se radicó en CUH-1, contrataron a un abogado particular quien esta (sic) asesorando y van a pedir fecha para presentar testigos y pruebas [...] a la fecha no les han informado u orientado de las gestiones que se realizaran (sic) posteriormente por parte del Ministerio Público para continuar con la integración de la carpeta de investigación. También a la fecha **Víctima 1** ya declaró y se encuentra recuperándose en casa. [...] el seguro de la SSC es quien cubrió los gastos hospitalarios de la atención médica proporcionada a **Víctima 1** pero a la fecha no han tenido un acercamiento con alguien de esa institución solamente tuvieron una llamada telefónica con el abogado de la aseguradora. [...]

24. Informe de Impacto Psicosocial de 9 de noviembre de 2016, realizado a **Víctima 1** por personal adscrito a la Dirección de Atención Psicosocial de la entonces Dirección General de Quejas y Orientación de la CDHDF, del que se desprende lo siguiente:

[...] por influencia de su hermano [...] **Víctima 1** comenzó a practicar fútbol americano desde la secundaria, siendo siempre apoyado por sus familiares y destacándose como un buen jugador; asimismo, por influencia de sus entrenadores, comenzó a practicar atletismo, en la modalidad de salto triple y de la misma forma resaltó por sus aptitudes deportivas. [...] lograba combinar sus actividades académicas y extraescolares, gracias al apoyo de sus familiares y entrenadores, quienes eran parte fundamental de su desarrollo académico y deportivo y, gracias a esto, siempre logró mantener un buen promedio académico, apearse a ser atleta de alto rendimiento, y tener una vida social que le permitía tener amistades y establecer relaciones sentimentales.

Estudió la Ingeniería en Mecánica, a la par de continuar desarrollándose deportivamente en el atletismo, logrando tener un promedio final de la licenciatura de 8, así como llegar a obtener varios premios a nivel estatal y regional en la disciplina de salto triple. Al concluir la licenciatura, fue contratado como ingeniero mecánico, en la modalidad de becario, y después, fue como empleado *outsourcing* por la empresa [...], y al cabo de unos meses, consiguió ser contratado formalmente por la filial de [...] trabajó durante algún tiempo en la oficina, pero siempre mantuvo aspiraciones fuertes de ir a "sitio" es decir, trabajar dentro de las plantas, éste era su mayor sueño y aspiración como ingeniero mecánico dentro de la empresa.

Debido a que, tanto profesionalmente como deportivamente, **Víctima 1** cumplía con sus metas, mantenía aspiraciones ambiciosas sobre su futuro proyecto de vida. No solo contaba con el apoyo y confianza de sus



empleadores, sino también de sus entrenadores, y a pesar de la distancia con sus padres residiendo en Villahermosa, **Víctima 1** tenía dos metas muy claras: la primera de ellas era realizar una maestría en el país, de tal manera que le permitiera continuar preparándose deportivamente, continuar siendo un atleta de alto rendimiento, y llegar a competir en los Juegos Olímpicos, en la disciplina de salto triple; por otro lado pensaba aplicar solicitudes tanto en el Medio Oriente como en Alaska, con la finalidad de obtener un empleo como ingeniero mecánico en alguno de estos [...], y percibir un salario mejor, así como crecer personal, laboral y culturalmente.

[...]

Área afectiva

El examinado se mostró afectivamente ansioso, lo refirió en más de un momento. Lo cual atribuye a la espera de su prótesis y a todo lo que se cierne en ello como la aceptación de su cuerpo a la prótesis o si logrará realizar las actividades que ahora no puede. Afectivamente presenta alteraciones fluctuantes como rencor respecto al accidente. No presentó crisis emocionales. Presenta resonancia afectiva, es decir, es acorde su recuerdo con la emoción y afecto que manifiesta.

Área sensoperceptiva

Víctima 1 se presenta sin alteraciones en la sensopercepción (sin alucinaciones olfativas, auditivas, visuales o gustativas) sin ideas delirantes y sin ilusiones.

Área psicomotriz

Víctima 1 se presenta con una discapacidad motriz por amputación de parte de su pierna derecha, lo cual le obliga a utilizar muletas por lo que se traslada con dificultad, refirió que le es difícil realizar actividades por sí mismo y que requiere del apoyo para poder realizarlas (sic).

En un primer momento, la emoción dominante en **Víctima 1**, posterior al accidente, fue el miedo intenso a morir o a perder alguna parte de su cuerpo. Este miedo a perder la vida se transformó, luego de un corto periodo de tiempo, en desesperación al verse imposibilitado para realizar actividades básicas como ir al baño, deambular y verse en la necesidad de requerir apoyo para hacer casi cualquier cosa. Incluso, esta desesperación se incrementó porque por instrucciones médicas no se le deja hacer nada a pesar de tener una buena iniciativa por realizar actividades sin ayuda. Es importante hacer mención **Víctima 1** refirió recordar vagamente que fue uno de los médicos del Hospital [...], antes de entrar a quirófano de urgencia para ser intervenido quirúrgicamente, quien le manifestó que su pierna derecha debía ser amputada; ante esto, **Víctima 1** reaccionó de manera negativa, pidiéndole que se tuviera una segunda opinión. Sin embargo, esto no fue posible, pues se le dijo que esa era la única manera de salvaguardar su integridad física.





[...]

En la actualidad, el estado de ánimo que experimenta **Víctima 1**, es una actitud o disposición emocional tendiente a la ansiedad. De esas tres emociones (miedo, desesperación y ansiedad) que han evolucionado en su proceso de asimilación de la experiencia y recuperación del evento traumático perduran la ansiedad y la desesperación; estas dos se correlacionan con dos momentos específicos que son: estar en su casa encerrado sin poder hacer las cosas que antes del accidente hacía y al proceso de esperar su prótesis. pasa mucho tiempo pensando en lo que pueda pasar si su cuerpo no asimila la prótesis lo cual le genera ansiedad y preocupación, como él lo indica: *"Por eso me entra la ansiedad, más que nada, desesperación porque no me gusta estar encerrado y porque todavía no veo lo de la prótesis."*

[...]

Derivado del accidente y de las consecuencias que ha **Víctima 1** presenta dificultades para conciliar y mantener el sueño, menciona que tarda mucho en dormir y que en ocasiones duerme hasta las dos o tres de la mañana, como lo indica: *"[...] hay veces que, si ya me quiero dormir y duro con insomnio dos o tres de la mañana, antes no era así porque regresaba de entrenar, ya regresaba cansado, me bañaba, cenaba y a dormir"*. Muy probablemente por el hecho de no poder entrenar y de estar encerrado en su casa es que presenta esta dificultad para conciliar o mantener el sueño.

[...]

Las consecuencias que conllevó esta experiencia, representan para **Víctima 1** una ruptura en la continuidad de su vida, originando con esa ruptura un antes y un después, [...] en este sentido la experiencia fue tan traumática que afectó su sistema de creencias.

En él existe el carácter traumático de la experiencia, piensa que nunca logrará olvidar lo que pasó y que por el contrario ver su cuerpo le recordará por siempre los hechos del accidente. También existieron cambios respecto de sí mismo en el sentido de que le ha costado trabajo identificarse como una persona amputada, considerando que se confronta constantemente con la idea que tenía de sí mismo como estudiante, integrante independiente de una familia y como atleta de alto rendimiento; también se ha modificado su sistema de creencias con respecto de las otras personas, experimenta preocupación por saber cómo las demás personas lo perciben como una persona con un miembro del cuerpo amputado, qué es lo que opinan de él y de sus nuevas capacidades; también su sistema de creencias se ha afectado respecto del mundo que le rodea ya que ahora al mundo lo percibe como un lugar inseguro y hostil para vivir en el que es necesario permanecer en guardia todo el tiempo

[...]

Algunos elementos determinantes del afrontamiento **Víctima 1** presenta ante el hecho de haber sido víctima de este accidente son el apoyo

X



incondicional de su familia (hermanos y padres), ha recibido el apoyo de sus amistades del fútbol americano y del atletismo; presenta el apoyo de estudiantes y profesores de la escuela a la que iba; también ha recibido el apoyo incondicional de sus superiores jerárquicos dentro del empleo en que labora, por lo que en todo momento **Víctima 1** ha presentado una red de apoyo importante en su evolución psicológica, emocional y física.

[...]

Víctima 1 refirió sentirse impotente de ver que sus familiares han tenido que abandonar sus actividades cotidianas o planes ya hechos, solo con el objetivo de estar al pendiente de los cuidados que necesita, así como continuar con la queja puesta en esta Comisión y la continuidad que le están dando a la averiguación previa en contra de los elementos de la SSC responsables de las lesiones **Víctima 1**. Es por esto, que sus familiares han dejado de lado sus obligaciones y compromisos, como, por ejemplo, el viaje que ya tenían programado para ir a visitar a su hermana.

f) Impactos en sus esferas familiar, laboral, académica, sistema de creencias y social.

Impactos psicosociales	
Esfera familiar	- Cambio de rutinas y dinámicas por parte de sus familiares para tener la posibilidad de estar siempre al pendiente de los cuidados que necesita. - Abandono de los planes futuros de sus familiares con el objetivo de darle seguimiento a los cuidados y atenciones médicas que Víctima 1 requiere o pueda requerir en un futuro.
Esfera laboral	- A pesar de conservar su empleo en [...] de acuerdo con lo expresado por su superior jerárquico al tener conocimiento del accidente, le es imposible asistir a laborar debido a que no le está permitido desplazarse grandes distancias, por la recuperación de la última intervención quirúrgica [...] - Abandono temporal de la posibilidad de aplicar solicitud para trabajar en el extranjero como ingeniero mecánico, por ejemplo, en las empresas del Medio Oriente o Alaska, que son las que le interesan. - Abandono temporal de la expectativa de trabajar en "sitio", es decir, en campo, en la refinería de Tula, pues se le mencionó que, debido a su discapacidad, no sería recomendable que realizara estas labores.
Esfera académica	- Interrupción temporal de la posibilidad de ingresar a un proyecto de maestría en la UNAM, que le permitiera seguir creciendo académicamente, y aplicar solicitudes a mejores empleos y tener mejores oportunidades en el extranjero.
Sistema de creencias	- Se reafirmó su idea de la nula efectividad de los policías o elementos de seguridad de la SSP al momento de buscar la salvaguarda de los ciudadanos; así como la



	reivindicación de la idea respecto a la corrupción e impunidad flagrantes, que protegen a estos servidores públicos. (afectación respecto a los otros y las figuras de autoridad) - Se reafirmó la idea previa que sostenía sobre que el mundo no es un lugar seguro y predecible en el cual pueda ser posible vivir. (afectación respecto a su visión del mundo) - Siente una profunda incertidumbre a la imagen que el mundo y las demás personas tienen respecto de una persona con algún miembro del cuerpo amputado y respecto a las posibilidades o limitantes que esto puede generar [...] Asimismo, le preocupa la imagen que pueda tener frente a los demás como una persona "Incompleta" o incapacitada, y esto pueda generar un sentimiento de compasión de los otros hacia él. (afectación respecto de sí mismo)
Esfera social	- A pesar de haber sentido el apoyo de sus familiares y amigos cercanos, posterior a los hechos de queja, actualmente se siente aislado pues le es imposible salir de su domicilio y tener tiempo de esparcimiento como solía tenerlo con sus compañeros del trabajo, o sus compañeros del atletismo. - Le preocupa la posible predeterminación que pueda existir por parte del sexo opuesto debido a la falta de una de sus extremidades. Esto, con miras a que pueda obstaculizarle una futura relación sentimental.

[...]

XI. CONCLUSIONES

[...]

Consideramos relevante hacer mención de que existe un daño psicológico en su persona debido a que presenta sintomatología asociada a estrés postraumático, ansiedad y depresión, como consecuencia de haber estado expuesto a una experiencia traumática [...]

Existe desesperanza pues constantemente se confronta con la idea de haber sido, hasta antes del accidente, un atleta de alto rendimiento, con ahora ser una persona con discapacidad, lo cual le genera conflictos con su autoimagen [...]

[E]xiste una postergación, así como una modificación importante en sus proyectos de vida, por lo que este accidente le afectó en su realización como ser humano considerando su vocación, aptitudes, potencialidades y aspiraciones como atleta, estudiante, miembro de una familia y como persona inmersa en círculos sociales, reduciendo de manera objetiva su realización personal [...]

2.- Como sugerencias de reparación del daño desde el punto de vista psicosocial mencionamos la rehabilitación en donde se pretende reparar lo concerniente a las afectaciones. En este sentido, se recomienda que **Víctima 1** sea valorado por un especialista en el Trastorno por Estrés



Postrumático [...] Respecto a su integridad psicofísica, de acuerdo a la atención y tratamiento que le han prescrito, se le brinde la rehabilitación y prótesis necesarias a fin de desarrollar el máximo de sus potencialidades y retomar la mayor parte de actividades que conformaban sus metas [...]

Como medida de satisfacción, a partir de la afectación al sistema de creencias de **Víctima 1**, el cual involucra un menoscabo en la percepción que tiene sobre el mundo, respecto a un lugar inseguro para vivir, en el que los servidores públicos no se desempeñan de manera íntegra e incurrir en delitos y violaciones de derechos humanos [...] al respecto, consideró que para él sería reparatorio que los servidores públicos responsables de la violación a sus derechos humanos sean castigados conforme a la Ley. De igual modo, [...] se asegure que no existirán ningún tipo de represalias en su contra o contra cualquiera de sus familiares.

25. Escrito de 9 de noviembre de 2016, suscrito por **Víctima 1**, en el que sustancialmente refirió lo siguiente:

[...] exhibo la propuesta realizada por el suscrito, en relación al pago del daño moral y patrimonial por las lesiones provocadas con la unidad [...] de la planilla vehicular perteneciente a la Secretaría de (sic) Seguridad Pública, unidad con la que el Agente Policiaco de nombre Mauricio Mejía Lucio adscrito a dicha Secretaría de Seguridad, embistió y atropelló al solicitante el día doce de mayo de dos mil dieciséis en el cruce de avenida [...]

Tomando en cuenta las cotizaciones de varias marcas con un tiempo de vida útil de entre 1.5 a 3 años en las partes medulares de la prótesis y sin tomar en consideración las que conllevan un desgaste menor a un año, el estimado al día de hoy para subsanar la pérdida de mi pierna derecha con una prótesis que me permita seguir mi vida profesional y otra de mi carrera deportiva es de \$[...] como daño patrimonial, no tomando en consideración que todos los elementos son de importación y los precios fluctúan por desgracia al alza por inflación y paridad del peso con el dólar americano. No considero aún el daño moral [...]

26. Acta circunstanciada de 6 de diciembre de 2016, suscrita por una visitadora adjunta de la CDHDF, en la que hizo constar la llamada telefónica que sostuvo con **Víctima indirecta 1**, de la que se desprende lo siguiente:

[...] **Víctima indirecta 1** informó que desde abril que se había planteado la reunión con las personas de la aseguradora [...], la misma no se concretó y el abogado de la aseguradora que daba seguimiento a su asunto de su (sic) hijo le informó un día que lo encontró en la Coordinación Territorial que aún no habían autorizado el pago de la prótesis.

Considera que esto es así porque en la carpeta de investigación que inicio (sic) por la (sic) lesiones que sufrió su hijo aún no hay un dictamen pericial de tránsito; es decir, los peritajes que hay en el expedientes (sic) no dicen expresamente que el policía que conducía la patrulla haya sido el que tuvo





la culpa del accidente, y actualmente el expediente continua (sic) en la Coordinación de Servicios Periciales] ya que en los anteriores dictámenes el perito que no cuenta con datos suficientes para determinar quién fue el que no respeto (sic) la señal de alto que marcó el semáforo, por lo que se solicitó un video a la Dirección de Tránsito y ahí se aprecia cómo sucedieron los hechos por lo que se solicitó hacer la fijación de imágenes del referido video y una vez hecho lo anterior se solicitó nuevamente la intervención del perito de tránsito, para rendir un nuevo peritaje, pero aún no lo ha presentado ante el Ministerio Público.

[...]

27. Oficio SP/OM/DGRM/DAAA/SDRA/6233/17 de 29 de diciembre de 2017, suscrito por Jorge A. Castellanos Rosales, Subdirector de Riesgos y Aseguramiento, adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales de la SSP, del que se desprende lo siguiente:

[...] Con fecha 14 de Mayo (sic) de 2016, [...] Compañía de Seguros, S.A.B., derivado de los hechos, extiende Pase Médico (sic) con No. De folio [...] para el Lesionado **Víctima 1**, para ser ingresado al hospital [...], para su debida valoración y atención de posibles lesiones derivadas del evento que nos ocupa. Cabe hacer mención que al momento de expedir dicho Pase Médico (sic) no se contaba con el dictamen pericial respectivo.

[...]

Con fecha 12 de Junio de 2017, el Mtro. Eduardo Viveros Pastrana, Subdirector de Asistencia Legal y Defensoría Jurídica remite a esta Subdirección de Riesgos y Aseguramiento, el Dictamen Pericial solicitado, en el cual el Perito Rafael Jiménez Hernández [de la PGJ], concluye lo siguiente:

*"En arroyos controlados por semáforos con funcionamiento normal, no es posible determinar con exactitud, objetividad e imparcialidad qué conductor no obedeció la señal luminosa color rojo que emitía el semáforo, el cual indicaba **"ALTO"** al tránsito correspondiente a su respectiva dirección de circulación, y en los videos del lugar de la colisión no se pudo verificar el funcionamiento de los semáforos al momento de la colisión". [...]*

ANEXO 1

SEGURO DE AUTOMÓVILES

Que ampara los daños de automóviles y camiones propiedad y/o a cargo de la administración pública del Distrito Federal y órganos autónomos adheridos [...]

CONDICIONES GENERALES [...]

6.3 RESPONSABILIDAD CIVIL (INCLUYE RC: OCUPANTES)

\$[...] como Límite Único y Combinado.

ANEXO 2



Respuesta a los puntos 4 y 5 del oficio SSP/DGDH/9542/2017:

De acuerdo con el Dictamen Pericial emitido por el Perito Rafael Jiménez Hernández, en relación a la Carpeta de Investigación [...], iniciada bajo el rubro de "Lesiones culposas por querrela- por Tránsito de vehículo, daño a la propiedad – Culposo":

"En arroyos [...]"

Por lo anterior la Autoridad Ministerial Competente, no contó con los elementos suficientes para señalar al responsable de dicho evento. No obstante, cabe mencionar que la Compañía Aseguradora emitió un Pase Médico en favor de **Víctima 1**, para su atención médica.

28. Ampliación de dictamen de tránsito terrestre del 15 de enero de 2018, suscrito por Rafael Jiménez Hernández, perito en tránsito terrestre adscrito a la Coordinación de Servicios Periciales de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], del que se desprende lo siguiente:

[...] Hipótesis: El hecho se realiza por la falta de precaución de conducción del vehículo con placas de circulación DF-208-M2.

[...]

Considerando que en el Eje 2 norte Manuel González, en el tiempo de 18:44:04 horas, el semáforo estaba en luz de color rojo, y el impacto entre los vehículos es en el tiempo de 18:44:09 horas.

Mecánica de los hechos

[...]

El hecho se realiza cuando el conductor del vehículo con placas número DF-208-M2, al transitar su camioneta en el Eje 2 Norte Manuel González, en dirección hacia el poniente, en el cuarto carril de circulación de derecha a izquierda, y al estar en el claro de cruzamiento que se forma con el arroyo de avenida Insurgentes, efectúa contacto la parte frontal izquierda de su vehículo, contra el costado medio y delantero derecho del vehículo con placas de circulación [...], el cual transitaba sobre el arroyo oriente de avenida Insurgentes, en dirección hacia el norte, en carril segundo de circulación de derecha a izquierda, y a consecuencia de dicho impacto la motocicleta es volcada sobre su costado izquierdo, resultando de esta forma los daños que presentan los respectivos vehículos, así como un conductor lesionado.

7. Con base a las constancias existentes en la carpeta de investigación, y principalmente en el **VIDEO** proporcionado, en el cual se establece que el cruce se encuentra controlado por semáforos con funcionamiento normal, el suscrito determina la siguiente:

CONCLUSION



Se deduce que, al momento de la colisión, el conductor del vehículo con placas de circulación número DF-208-M2, no obedeció la señal luminosa color rojo que emitía el semáforo, la cual indicaba "**ALTO**" al tránsito correspondiente a su respectiva dirección de circulación.

[...]

29. Acta circunstanciada de 14 de febrero de 2018, suscrita por una visitadora adjunta de la CDHDF, en la que hizo constar la comparecencia de **Víctima 1** y **Víctima indirecta 1**, en la que hizo constar lo siguiente:

[...] los comparecientes informaron que la carpeta de investigación [...] ha avanzado en su integración y el personal ministerial le informó que antes de judicializarla era necesario le practicaran un peritaje en psicología en el Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) [...] respecto de la queja que presentó en la Dirección de Asuntos Internos de la SSC, no se le ha proporcionado ningún tipo de información respecto de los avances [...] a la fecha y con recursos económicos propios ha podido adquirir una prótesis de la extremidad derecha para realizar sus actividades e incluso ha regresado a sus entrenamientos; sin embargo, esta prótesis no es la adecuada para realizar esa actividad [...]

30. Dictamen psicológico de 2 de marzo de 2018, suscrito por la psicóloga Coral Santiago Aguilar, perito en psicología adscrita al ADEVI de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], del que se desprende lo siguiente:

[...] se concluye que **Víctima 1** sí presenta afectación emocional como consecuencia del delito que se investigan (sic) en la carpeta de investigación al rubro, encontrando la siguiente sintomatología:

[...] modificación de actividades significativas, trastornos de sueño y ansiedad.

[...] se recomienda que dicho tratamiento tenga una duración de 6 meses, una vez por semana, esto equivale a 26 sesiones.

[...]

CUARTA.- Tomando en consideración las instituciones privadas que responden a la problemática particular del Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas del Delito Violento que se incluyen en el estudio realizado por la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito, proporcionado a la suscrita por ese Centro, en donde se establece que el costo más caro en una instancia privada es de \$[...] pesos mientras que el más barato es de \$[...] pesos, por lo que de acuerdo con la media aritmética se promedia el costo por sesión psicoterapéutica en un Instituto de Investigación Clínica y Social es de \$[...], lo que se equipara a la cantidad de \$[...] por concepto de 26 sesiones (costo total del proceso psicoterapéutico) [...]

31. Oficio SSP/DGAI/22638/2018 de 16 de junio de 2018, signado por el segundo superintendente maestro Agustín González Guerrero, Director General de Asuntos Internos de la ahora Secretaría de Seguridad Ciudadana (en adelante SSC), del que se desprende lo siguiente:



[...] se informa que el Expediente Administrativo de Investigación (sic) [...] se encuentra en etapa de revisión por parte del Consejo de Honor y Justicia. Por lo que, una vez que haya sido aceptado por dicho Órgano Colegiado, se le hará de conocimiento a la parte agraviada para lo que a su interés convenga. [...]

32. Escrito de acusación de 31 de mayo de 2019, suscrito por el agente del Ministerio Público, licenciado José Abraham Lule Manrique, adscrito a la Quinta Agencia de Estrategias Procesales de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [...], del que se desprende lo siguiente:

[...] vengo a presentar mi escrito de ACUSACIÓN en contra de Mauricio Mejía Lucio por el hecho que la ley señala como delito de LESIONES CULPOSAS Y DAÑO A LA PROPIEDAD CULPOSO, cometido en agravio de **Víctima 1** [...]

VIII. El monto de la reparación del daño y los medios de prueba que se ofrecen para probarlos.

[...] se solicita se condene al acusado al pago de la reparación del daño [...] de la siguiente forma:

Por lo que hace al delito de lesiones culposas cometido en agravio de **Víctima 1** [...] el monto de la indemnización conforme a la Ley Federal del Trabajo la cantidad de \$ [...]

Por concepto de terapias psicológicas la cantidad de \$ [...]

Por concepto de gastos funerarios la cantidad de \$ [...]

Por concepto de la primera prótesis adquirida por el ofendido y los gastos inherentes a la adaptación de la misma, la cantidad de \$ [...]. Por concepto de la segunda prótesis y los gastos inherentes a la adaptación de la misma, la cantidad de \$ [...]

En suma, por la indemnización conforme a la Ley del Trabajo, los gastos erogados en las prótesis y terapias psicológicas que requiere el ofendido, la cantidad de \$ [...]

Por concepto del valor presente-futuro de la esperanza de vida de los gastos actualización de los gastos, considerando la expectativa de vida en términos de lo dispuesto por el artículo 42 fracción I del Código Penal para la Ciudad de México, la cantidad de \$ [...]

Siendo el monto total de la reparación del daño correspondiente al delito de lesiones culposas, que se solicita se condene al acusado Mauricio Mejía Lucio es la cantidad de \$ [...]

En cuanto al delito de daño a la propiedad culposos, cometido en agravio de **Víctima indirecta 1**, se solicita que se condene a la reparación de los daños causados, por la cantidad de \$ [...]

XI. La pena o medida de seguridad cuya aplicación se solicita incluyendo en su caso la correspondiente al concurso de delitos.

1. Se solicita le sea impuesta al acusado [...] la pena máxima de prisión que prevé el ordenamiento legal del delito de LESIONES CULPOSAS Y DAÑO A LA PROPIEDAD CULPOSO, que en el presente caso sería





de 2 DOS AÑOS DE PRISIÓN que sancionan los artículos 130 fracción VI (hipótesis de tres a ocho años de prisión) en relación al artículo 76 párrafo primero (hipótesis de que en el caso de delitos culposos se impondrá una cuarta parte de las penas asignadas por la ley al tipo básico doloso), y de igual forma del artículo 79 párrafo primero (hipótesis de sanción concurso ideal) todos del Código Penal para la Ciudad de México. De igual forma se condene al acusado [...] al pago de una multa por la cantidad de \$[...] y a la reparación de los daños causados, en atención a lo que dispone el artículo 240 del Código Penal para la Ciudad de México.

2. Así también se le condene a [...] al pago de la reparación del daño de acuerdo al capítulo VIII del presente escrito [...]

33. Sentencia de 11 de diciembre de 2019 emitida por José Guadalupe Aviña Estrada, Juez Sexto de Enjuiciamiento del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJ, que obra en la carpeta judicial [...], de la que se desprende lo siguiente:

[...]

CONSIDERANDO

[...] **constancia de discapacidad** de fecha 8 de mayo de 2019 y al ser **publicitada** señaló amputación debajo de la rodilla traumática, en el apartado de evolución dice 3 años, las secuelas dificultad, problema motor, requiere muletas, prótesis y transporte, en temporalidad: permanente, es decir, es una discapacidad de por vida (**documento que fue reconocido e incorporado**); que actualmente es empleado y atleta adaptado de alto rendimiento de la especialidad de 100 metros y salto de longitud, incluso arribó (sic) por medio de usted dos constancias, una constancia que lo acredita como deportista del DIF Nacional del equipo representativo y una constancia de discapacidad de 8 de mayo de 2019 signada por el doctor especialista [...], que lo acredita como persona discapacitada, la cual podría reconocer, y en el apartado de **diagnóstico es** amputación debajo de la rodilla traumática; que las secuelas son dificultad de problema motor, requiere una persona que lo transporte, incluso el uso de muletas y 1 prótesis; en el apartado **temporalidad dice permanente**, es decir, que no se puede sanar; **que la constancia de salud es de fecha 26 de marzo de 2019 signada por [...]**, que se le expidió como miembro del equipo de representación del DIF Nacional como atleta, donde se indica que es atleta amputado de la selección de la disciplina de 100 metros alto (sic) de longitud [...] el tercer párrafo de dicho documento dice: "es importante mencionar que dicho atleta requiere de una prótesis de alto rendimiento esto es con el fin de que mejore sus resultados de cada competencia, esto se refiere a que si bien una prótesis puede sustituir de cierta forma a una pierna, una prótesis no puede hacer todos los requerimientos que hacía con ella, entonces son diversas prótesis para cada actividad" [...]



Del testimonio del perito en materia de tránsito terrestre ARNULFO RAFAEL JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, se advirtió que intervino en una colisión de vehículos del 12 de mayo de 2016, realizó observación del lugar de los hechos [...] se estableció que Manuel González se encontraba en luz color rojo [...] que el hecho se pudo haber evitado respetando el señalamiento de tránsito que indica el semáforo por parte del conductor del vehículo placas DF-208M2 [...]

RESUELVE:

PRIMERO.- Se declara que los hechos por los que acusó el Ministerio Público a **MAURICIO MEJIA LUCIO** son constitutivos de los delitos de **LESIONES CULPOSAS y DAÑO A LA PROPIEDAD CULPOSO**.

SEGUNDO.- **MAURICIO MEJIA LUCIO** es penalmente responsable por la comisión de los delitos de **LESIONES CULPOSAS y DAÑO A LA PROPIEDAD CULPOSO**.

TERCERO.- Por su autoría y circunstancias de ejecución se le impone la pena de **09 NUEVE MESES DE PRISION**.

Se ordena la **SUSPENSION DE LA LICENCIA PARA CONDUCIR** por un término igual al de la pena de prisión impuesta que lo es de **09 NUEVE MESES**.

CUARTO.- Por cuanto hace a la reparación del daño (salud física) proveniente del delito de **LESIONES CULPOSAS**, se condena al sentenciado **MAURICIO MEJIA LUCIO** a pagar la cantidad de **\$352,000.51** [...]

Así también deberá pagar por diversos gastos que erogó la víctima para poderse trasladar a la Ciudad de Guadalajara Jalisco desde la Ciudad de México, la cantidad de \$[...] relativo al punto de los gastos funerarios con motivo de la inhumación del miembro pélvico derecho deberá pagar la cantidad de \$[...]

Por cuanto hace a los tratamientos curativos para restablecer la **salud psíquica** de la víctima, y en razón de que se demostró el daño moral en su aspecto psicológico causado así como del deber de repararlos por parte del acusado; se condena al sentenciado por dicho concepto, de manera genérica para reparar los daños psicológicos, ordenándose su liquidación en ejecución de sentencia por vía incidental; lo anterior a efecto de dejar a salvo los derechos de la mencionada víctima y no vulnerar derechos del acusado.

Respecto al pago de pensión, y en razón de que se demostró la necesidad del **derecho a dicha indemnización**, igualmente se condena al sentenciado de manera genérica para reparar el daño respecto de la indemnización conforme a la Ley Federal del Trabajo, y se ordena se liquiden en ejecución de sentencia por vía incidental; lo anterior a efecto de dejar a salvo los derechos de la mencionada víctima y no vulnerar derechos del acusado.

Por cuanto hace al rubro de valor presente-futuro de la esperanza de vida y gastos de actualización, considerando la expectativa de vida de la **Víctima 1**, al haberse acreditado que la víctima durante toda su vida necesitará diversas prótesis, materiales y gastos para su



adaptación, igualmente se ordena la condena genérica para su reparación, y se ordena se liquiden en ejecución de sentencia por vía incidental; lo anterior a efecto de dejar a salvo los derechos de la mencionada víctima y no vulnerar derechos del acusado.

Ahora bien, tocante a la reparación del daño material derivada del delito de DAÑO A LA PROPIEDAD CULPOSO, se condena al acusado [...] al restablecimiento de la motocicleta marca [...] al estado en que se encontraba antes de cometerse el delito.

Por lo que en caso de no ser posible lo anterior, lo procedente sería pagar el valor actualizado, pero como de la prueba producida no se permitió establecer con certeza el monto de su valor actualizado, se realiza condena genérica para reparar dichos daños, y se ordena se liquiden en ejecución de sentencia por vía incidental; lo anterior a efecto de dejar a salvo los derechos [...]

Respecto a la reparación del daño en su aspecto de **RESARCIMIENTO DE LOS PREJUICIOS OCASIONADOS** proveniente de ambos delitos, resulta improcedente la condena al acusado, así como respecto del DAÑO MORAL por cuanto hace al delito de DAÑO A LA PROPIEDAD CULPOSO, en virtud de que no existen elementos para su cuantificación y determinación [...]

QUINTO.- MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA PENA DE PRISIÓN Y SU SUSPENSIÓN.- Resulta procedente conceder al sentenciado [...] **previa reparación del daño**, los siguientes SUSTITUTIVOS de la pena de prisión impuesta.

Se le sustituye por **MULTA** equivalente a \$[...]

Y asimismo, se le concede el sustitutivo de la pena privativa de la libertad **faltante de compurgar por 267 DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE JORNADAS DE TRABAJO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD**. De igual manera, **resulta procedente conceder al sentenciado, el sustitutivo de la pena privativa de la libertad impuesta por TRATAMIENTO EN LIBERTAD Y TRATAMIENTO EN SEMILIBERTAD.**

Asimismo, a elección del sentenciado se le concede **previa reparación del daño, el beneficio de la SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA DE PRISIÓN**, mediante garantía que en cualquiera de las formas que establece la Ley, otorgue ante y a satisfacción del Juez de ejecución que corresponda, por la cantidad de \$[...], **previa reparación del daño.**

SEXTO.- Se decreta la **suspensión de derechos políticos** del sentenciado, durante todo el tiempo en el que se ejecute la pena de prisión que le fue impuesta [...]

34. Acta circunstanciada de 18 de agosto de 2020, en la que una visitadora adjunta de la CDHCM, hizo constar la inspección del video proporcionado por **Víctima 1**, en el que se observó lo siguiente:

Hora 00:00:00 a 00:00:22

Inspección de contenido.

4



Recomendación 7/2020

Se observa un policía tocando a una persona y diciéndole "cálmate, ¿eh?" después se escucha la voz de una mujer que le dice al policía que "¿por qué se pasan los altos?", se observa una camioneta de la policía, el conductor está dentro de ella y hay gente acumulada alrededor.



✓



Hora 00:00:22 a 00:00:44

Inspección de contenido.

Se observan elementos de la policía protegiendo al conductor de las personas que cuestionan la velocidad en la que se desplazaba.



Hora 01:17:00 a 01:19:00

Inspección de contenido

X



Recomendación 7/2020

Se observan jóvenes sentados en el cofre de la patrulla para que no se mueva y la persona videograbando hace una toma de las placas: DF-208-M2.



Hora 00:01:34

Inspección de contenido

Se observa gente acumulada alrededor de la patrulla y a un lado una persona lesionada con casco, siendo atendida y protegida por civiles.

X



Hora 00:02:12 a 00:02:46

Inspección de contenido

Se observa un grupo de personas preguntando al conductor su nombre a lo que responde que no lo puede decir ahorita.

Hora 00:02:59 a 00:03:05

Inspección de contenido

Se observa a una señora haciendo labores de control de tránsito con pedazos de tela blanca en las manos para proteger la motocicleta de la escena.





Recomendación 7/2020



Hora 00:03:29 a 00:03:46

Inspección de contenido:

Se observa a **Víctima 1** en el suelo, ya sin casco, llorando y visiblemente adolorido, las personas lo tratan de contener y le preguntan por los teléfonos de sus familiares para comunicarle su accidente, no se observa ningún policía cerca de él ni haciendo labores de manejo del tránsito.



Hora 00:04:12 a 00:04:46

Inspección de contenido



Recomendación 7/2020

Se observa que arriban más elementos de la policía y comienzan a controlar el tránsito.



Hora 00:04:54 a 00:04:60

Inspección de contenido

La persona que graba hace una toma del golpe en la parte frontal izquierda de la camioneta y el daño en ella. Siguen los jóvenes recargados en la misma para evitar que sea movida.



Hora 00:10:25 a 11:21

Inspección de contenido

4



Recomendación 7/2020

Se escucha y se observa que llegan ambulancias de ERUM y de la Cruz Roja Mexicana y comienzan a atender al lesionado, posteriormente se observa a otro oficial moviendo la camioneta, el conductor original ya no está en su lugar.



A



Hora 00:13:08 a 00:13:34

Inspección de contenido

Se puede observar la motocicleta volcada sobre asfalto mojado, en la mitad de la avenida a unos 10 metros de **Víctima 1**, se hace una toma de su placa.





Hora 00:13:44 a 15:17

Inspección de contenido

Policías levantan la motocicleta del suelo y la mueven, se observa como los paramédicos atienden a **Victima 1**, entre los policías observando las labores de los paramédicos está el conductor de la camioneta que ocasionó el impacto. Las personas lo cuestionan y responde enérgicamente, otros policías acuden a defenderlo.





35. Oficio 11 de septiembre de 2020, suscrito por el licenciado Mario Tónix Vázquez, Subdirector para la Defensa de los Derechos Humanos de la SSC, del que se desprende lo siguiente:

[...] Sobre el particular, es dable mencionar que a través del oficio SSC/DGCH/5778/2020, (mismo que se anexa en copia simple para pronta referencia) el Director General de la Comisión de Honor y Justicia [...], informando lo siguiente:

"[...] me permito comunicar a usted que, la investigación administrativa [...] remitida por el Director General de Asuntos Internos el 9 de febrero de 2019 se ordenó su radicación y formar el expediente administrativo respectivo, así como registrarlo con el número [...], mismo que actualmente se encuentra concluido en el archivo de trámite de esta Dirección General a mi cargo.

Respecto a lo solicitado en el punto 2, el Pleno del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el 20 de diciembre de 2019, determinó la destitución del empleo cargo o comisión (sic) que venía desempeñando el C. Mejía Lucio Mauricio, se remite copia de la resolución."

36. Actualización de Valoración de Impacto Psicosocial de 20 de septiembre de 2020, realizado a **Víctima 1** por personal adscrito a la Dirección de Atención Psicosocial de la Dirección General de Quejas y Atención Integral de la CDHCM, del que se desprende lo siguiente:

[...] Impactos psicosociales





[...] Cotidianidad

Ante la impresión de **Víctima 1**, de que las personas se compadecen de él por su condición, [...], experimenta enojo:

los comentarios de que caminaba chueco y eso me da un coraje, o sea puro coraje, yo decía, así como de esas que no saben porque lo hago, ¡no están sintiendo lo que yo! pero también otra era como tipo de lástima.

Otro tipo de comentarios [...] también le generaban enojo y frustración: "pero caminas chueco, yo creo que a lo mejor está mal, a lo mejor te queda más alta, te queda más corta y eso, o sea me daba coraje, porque me decían así como de, ¡camina bien!, y yo quería caminar bien, pero si me apoyaba bien me dolía, entonces era como una u otra, entonces casi todo el día estaba enojado".

También se enojaba cuando, en relación a subir alguna pendiente o escaleras, [...] **Víctima 1** se enojaba consigo mismo.

También me caí más mal, porque todos los que me veían me decían, es que no caminas bien, es que cojeas o te vas de lado, y eso. Yo tenía ganas de decirle, ¡pues es que no saben lo que siento!, o sea, parece fácil, pero me lastimaba la prótesis.

También experimenta frustración y deseos de estar aislado socialmente al enfrentarse a la nueva realidad como persona con discapacidad.

Unos amigos [...] y compañeros, me ayudaban, me cargaban y eso, yo por dentro de pensaba, pues yo antes que estaba sano, yo era quien ayudaba a los demás y ahora que me ayudaran me hacía sentir mal...no me sentía igual como antes, también no me siento con ganas con convivir con las demás personas.

Víctima 1 ha enfrentado otros obstáculos culturales que le generan enojo como por ejemplo al salir de su casa y utilizar el transporte público:

Ya sabes cómo son a veces, estás subiendo y ya están arrancando o todavía no te bajas y ya arranca y eso; trató de irme sentado, pero si me voy en uno de los asientos o sea la misma gente ya no es sólo una molestia ya es como rabia o ira como decir por qué esto es precisamente para mí.

Cuando sale de la ciudad, se ha privado de algunas actividades que antes disfrutaba y ha tenido que adaptarse a las limitaciones que implica tener una discapacidad, esto genera fricciones con sus seres queridos y consigo mismo: "me enojé porque pues le dije, sabes que no la tengo que mojar y más con agua salada y aparte para limpiarla tengo que meterle un calzador especial le digo y no tengo el calzador".

En relación al patrocinio que comenzó a buscar junto a su coach en el Instituto Politécnico Nacional, mencionó encontrar una barrera [...]:

Con relación al proceso de adaptación a su prótesis en el deporte, **Víctima 1** ha experimentado principalmente miedo. Miedo de caerse, rasparse o





lastimarse, de que se agriete el socket con las implicaciones de tiempo, dinero y esfuerzo que ello implica en su vida y en la de su familia; frustración al requerir de cantidades importantes de dinero para acceder a sus prótesis:

Una de que a lo mejor se vaya a romper la prótesis, digo, aunque si está diseñada y todo y bien para mí, pero, siempre como que me queda ese temor de que yo la vaya a romper. Le digo a lo mejor que me haya puesto mal el liner y que lo tenga chueco y que me vaya a lastimar; o que cuando vaya saltando, que a lo mejor me tropiece y me vaya a raspar, todo eso. Me siento como limitado en cierta forma cuando tengo la prótesis. [...]

Mencionó que en cada actuación con la autoridad experimentaba demasiada tensión y enojo cuando sentía que le responsabilizaban por el accidente. [...]

Un reflejo del impacto psicoemocional en la vida **Víctima 1** luego de este tiempo es que por iniciativa propia decidió tomar terapia, acude a psicología porque su realidad como persona con una discapacidad comenzó a rebasar su capacidad para enfrentar todos estos impactos psicoemocionales.

Buscó apoyo profesional en salud mental y desde febrero del 2020 a la fecha, todos los jueves tiene consulta: "quise ir al psicólogo y eso porque como que ya no le encontraba el mismo sabor a las cosas, perdí el gusto por algunos de mis platillos favoritos y otras cosas". Esta pérdida del gusto es consistente con síntomas depresivos como la anhedonia o pérdida del placer. Para **Víctima 1** este proceso ha sido un proceso largo y doloroso, de tristeza y con un sentimiento de que el mundo es injusto. [...]

Continuando con la cronología de los hechos, su hermana —quien vive en Estados Unidos— le prestó una suma de dinero para que **Víctima 1** lograra comprar su prótesis deportiva, con la cual comenzó a entrenar más intensamente. [...]

Impactos en la esfera laboral

Un antecedente importante para abordar estos impactos es que cuando concluyó sus estudios, fue contratado como ingeniero mecánico en la modalidad de becario por la empresa [...], después fue contratado como empleado outsourcing, y al cabo de unos meses, gracias a su dedicación, compromiso y esmero, fue contratado de manera formal por esta empresa. **Víctima 1** contaba con proyectos importantes como ingeniero mecánico y como estudiante, por ejemplo, planeó estudiar una maestría en el extranjero, desarrollarse dentro de la ingeniería mecánica en México y en otros países.

Luego del accidente, la empresa lo apoyó en todo momento, trabajaba no en "sitio" o sea dentro de las construcciones -como era su ilusión, por los riesgos laborales que le implicaba. [...]



En cambio, realizaba trabajos administrativos a distancia, desde su casa, y contaba con todos los permisos para asistir a las diligencias judiciales incluyendo también ir a Guadalajara para realizar ajustes a su prótesis. Sin embargo, a **Víctima 1** no le gustaba esta dinámica, se sentía incómodo consigo mismo, no sentía que estuviera desarrollándose, por el contrario, se sentía improductivo. [...]

Aunado a esto, partir del 2018 cuando comenzó a entrenar buscando la clasificación como atleta paralímpico, solicitó más permisos a la empresa ya que su entrenador le mencionó: "—Necesitas trabajar más, entrenar más duro y descansar más—"; también comenzó a solicitar más permisos para ir a Guadalajara a que le ajustaran el socket y/o que le tomaran los moldes correspondientes:

Tenia que ponerme de acuerdo en el trabajo, decirles que me dieran permiso una semana para ir allá, les decía, aunque no me la paguen, pero pues tengo que estar una semana allá en Guadalajara.

En enero del 2019 inició el juicio con todo lo que ello implicó en relación a las audiencias de carácter judicial, por lo que solicitó permisos adicionales incrementando el estrés que experimentaba en relación a sus tiempos en el trabajo:

A la hora de la comida en vez de salir y convivir con los demás, aprovechaba ese rato y ahí me dormía, entonces no interactuaba tanto porque luego salían los viernes y eso, así se iban a algún lado, yo le decía no pues es que tengo que ir a trabajar o por ejemplo un puente, no pues tengo a para aprovechar para ir a Guadalajara.

Fue tal el desgaste que, en enero del 2020, **Víctima 1** decidió no renovar su contrato de trabajo [...]

Así **Víctima 1** se dedicó de lleno a asistir a las audiencias en búsqueda de justicia y reparación del daño, realizó solicitudes de información a las autoridades para ingresarlas a la carpeta de investigación, trabajó en otras actividades que le permitieran tener un ingreso y entrenar de tiempo completo en su disciplina deportiva. **Víctima 1** dejó todo lo relacionado a su trabajo y estudios como ingeniero mecánico.

Víctima 1 se ha adaptado a su nueva realidad como persona con una discapacidad buscando nuevas formas de obtener ingresos económicos que le permitan enfocarse a entrenar para ser clasificado y ser patrocinado en lo referente a sus prótesis, continuar en la búsqueda de justicia y reparación del daño o bien, ahorrar para eventualidades relacionadas a sus prótesis. Se empleó en varias actividades que, si bien no tienen nada que ver con el ejercicio de la ingeniería mecánica, de ellas obtiene un ingreso económico y tiempo para buscar justicia, por ejemplo: la venta de plantas y artículos para macetas, la venta de salsas y trabajos dentro de una página Web [...]

Impactos en la esfera económica



Esta esfera en la vida de **Víctima 1** es una constante razón de preocupación y angustia; juntar dinero para los accesorios de su prótesis se ha convertido en su ocupación más desgastante y que le impide acceder a una vida digna. Los gastos son considerables en todo sentido y más cuando se trata de la prótesis deportiva. Tan sólo con la adquisición de la primera prótesis (transtibial), gastó alrededor de [...]MXN: "Si, o sea de la prótesis fueron [...] mil sin contar los accesorios". **Víctima 1** y **Víctimas indirectas 1 y 2**, también han tenido que desplazarse a Guadalajara (aproximadamente en 6 ocasiones) con el médico ortopedista para todo lo relacionado a su prótesis gastando un aproximado de [...] mil MXN por viaje, sólo en casetas y gasolina.

Víctima 1 está enfocado y concentrado, a partir de que la aseguradora [...] dejó de buscarle, en ahorrar dinero: [...]

Hasta este momento, **Víctima 1** ha tenido que comprar cinco liners, por cuestiones de adelgazamiento del muñón, desgaste de los materiales, sudoración excesiva y otras razones de uso. **Víctima 1** mencionó que aproximadamente uno le dura 9 meses por lo que son gastos proyectados de por vida son generadores de excesiva preocupación y estrés.

En referencia a todos y cada uno de los gastos relacionados a sus prótesis, **Víctima 1** sabe, a partir de abril del 2017, que serán gastos considerables para toda su vida, sus amistades se lo han recordado:

[...] un conocido que también trabajó en prótesis me dice, —es que tú tienes que hacer una planeación porque una prótesis va desgastándose...y el mantenimiento va a ser mucho más caro, tú tienes que tener en el banco para toda tu vida—.

En los mismos documentos que obran en la carpeta de investigación, como por ejemplo en la sentencia emitida por un juez, se hace constar que ha efectuado alrededor de 68 gastos documentados en tickets relacionados a sus prótesis. Los gastos comprobados ascienden a los 380 mil MXN sin proyectar los gastos que deberá hacer en su momento.

El mayor apoyo económico para **Víctima 1** ha sido su madre y padre, sus hermanos y el médico ortopedista quien le ha permitido probar las prótesis, sockets y otros accesorios, hasta que le queden y al final de todo, le paga, con lo cual gana tiempo para juntar el dinero, pero no deja de ser una gran fuente de preocupación y angustia [...]

Percepción con respecto de sí mismo y su dignidad

La percepción de **Víctima 1** con respecto de sí mismo y su dignidad, está actualmente en proceso de construcción, ha dejado de hacer muchas cosas con las que se identificaba y que le daban una razón de ser, principalmente su carrera profesional y académica como Ingeniero mecánico, su carrera como atleta por las cuales se esforzó toda su vida y donde contemplaba más proyectos y planes para su vida. La construcción del sí mismo, ahora como persona con una discapacidad y que depende



en gran medida de sus prótesis y de su madre y padre, es algo que está en proceso de asimilación y construcción:

[...] cuando le invitaron a formar parte del Comité Paralímpico a que se quedara a vivir ahí con otras personas, sin embargo, no aceptó debido a:

Pensé dije, a lo mejor sí voy y veo a todos los demás, pues no los conozco dije, no sé si a lo mejor hay gente que esté así, ahí me voy a empezar a deprimir más y también fue por eso que mejor no quise. [...]

También experimenta desconfianza en todo lo que tenga que ver con el trato con personas servidoras públicas dentro de la Secretaría y desconfianza en lo que hace la autoridad ministerial para investigar los hechos diligentemente. [...]

Daño al proyecto de vida

Para una mayor comprensión de lo que implica el daño al proyecto de vida, utilizaremos la definición de Calderón [...]:

Daño al proyecto de vida: se asocia al concepto de realización personal, el poder conducir su vida y alcanzar el destino que se propone. En rigor, las opciones son la expresión y garantía de la libertad. Por lo tanto, su cancelación o menoscabo implican la reducción objetiva de la libertad y la pérdida de un valor... [...].

En el proyecto de vida que **Víctima 1** refirió en el 2016, expresó todas aquellas ilusiones o sueños que deseaba realizar, pues daban sentido a su vida. A continuación, se presenta un contraste con los del 2020 para tener una mayor comprensión del daño al proyecto de vida en **Víctima 1**:

Impactos al proyecto de vida	
Entrevista 2016	Entrevista 2020
• Ingresar a una maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México como ingeniero mecánico, con miras a crecer académicamente, y en eventualmente poder obtener un empleo en el extranjero con mejores posibilidades de desarrollo profesional. • Deporte de alto rendimiento, atleta de salto triple, con miras a clasificar a Juegos Olímpicos, tras haber sido ya campeón regional y estatal. • Formar una familia. • Iniciar una empresa de ingeniería mecánica.	• Ahorrar dinero para poder solventar cualquier eventualidad relacionada con sus prótesis. • Obtener su clasificación como atleta paralímpico y así un patrocinio para solventar los gastos de las prótesis. • No desea tener hijos. • Construir un vivero para poder cuidar y vender plantas. • Comprar un carro que le permita desplazarse y evitar el riesgo de que lo lastimen o se lastime.





Tabla 3. Impactos al proyecto de Vida. Elaborada por la DAP, Septiembre 2020.

Con relación al proyecto de formar una familia, refirió:

"me sentiría como atado o que no tendría tanta libertad y eso y pues más que nada, en parte por lo de los gastos, eso de formar una familia son gastos y ahorita prácticamente yo todo el dinero lo veo enfocado solamente para las prótesis."

En relación a su desarrollo académico y laboral relacionado a la Ingeniería Mecánica "a lo mejor después, ya que no sea tanta actividad ya no soy tanto de gastos; ahorita estoy enfocado meramente, como te digo, a lo de las plantas y como tipo un vivero o así, cosas relacionadas a la naturaleza". Con relación a su vida cotidiana, mencionó: "comprar un carro porque o sea si bien ahorita mi papá me lleva y eso, pero como que no me gusta depender como de todos esos detalles".

Como podemos ver, **Víctima 1** presentó impactos en su proyecto de vida de forma considerable, por ejemplo: modificó la realización personal como ingeniero mecánico, como estudiante de posgrado en el extranjero para fortalecer sus conocimientos en ingeniería mecánica y formar una familia. Los cambió para enfocarse en ahorrar dinero para cualquier eventualidad con sus prótesis y asistir a las diligencias jurídicas en búsqueda de justicia y reparación. También dejó la idea de ser un atleta olímpico para aspirar a convertirse en un atleta paralímpico y así, ser patrocinado en todo lo relacionado a sus prótesis. [...]

Víctima 1 cuenta con recursos de afrontamiento que también ejerce, por ejemplo, con relación a la sociedad y todo lo que le dicen, él lo transforma en motivos para superarse [...]

CONCLUSIONES

1. **Víctima 1** comenzó a ser consciente de lo que implica vivir como una persona con discapacidad motriz: depender de las prótesis, de los elementos que posibilitan su funcionamiento y de su madre y padre, para poder vivir lo más cerca de la realidad previa a los hechos. Víctima directa 1 ha dejado de desempeñarse como Ingeniero Mecánico y ha dejado de proyectar estudios de posgrado en ingeniería; ha dejado de estudiar y se ha alejado de la idea de formar una familia, así como de tener un negocio como Ingeniero mecánico. La realidad actual de Víctima directa 1, se caracteriza por la pérdida de la identidad como ingeniero, como estudiante y como persona independiente.

2. **Víctima 1** ha cambiado todo aquello que le daba identidad y una razón de ser, por una existencia en donde lo fundamental es encontrar justicia y reparación del daño de manera permanente, en encontrar a un patrocinador (que lo apoye con todo lo relacionado a sus prótesis) en el atletismo, ahorrar lo más que pueda para poder solventar un cambio de socket o calceta especial (deportiva o transtibial) cuando lo requiera. Esta dinámica que vive actualmente es un generador constante de





preocupación y angustia; ha desarrollado una estructura patológica de miedo, es decir, miedo prolongado en el tiempo o sistemático y de intensidad álgida, principalmente a que no se haga justicia en su caso y no se le repare el daño de manera permanente y a que pasen otros 4 años más sin llegar a la determinación por parte de un juez. Todo esto le imposibilita para vivir una vida digna.

3. **Víctima 1** no sólo enfrenta día a día, los estigmas culturales alrededor de la discapacidad, la discriminación y los obstáculos que la misma sociedad impone en su vida cotidiana, al impacto psicosocial dentro de su núcleo familiar, sino también a un sistema de procuración de justicia que demuestra no estar capacitado para brindarle una atención diferenciada como persona que presenta una discapacidad (más aún, cuando el generador de esta discapacidad es la misma autoridad) y que, en lugar de garantizarle que se cumpla la ley de forma diligente, se respeten sus derechos humanos y se le repare el daño, pareciera que su fin último es cansarle y así desista de la búsqueda de justicia y reparación del daño.

4. Como medida de reparación del daño, **Víctima 1** solicitó se determine de forma diligente su caso considerando que fue la autoridad la que le provocó una discapacidad. También poder contar con un acceso permanentemente a todo lo relacionado al uso de sus prótesis (transtibial y deportiva) y a sus consultas médicas, de rehabilitación y seguimiento para que pueda vivir una vida digna, así mismo, que se sancione al servidor público responsable para que no vuelva a sucederle algo parecido a otra persona.

37. Informe de Impacto Psicosocial de 05 de noviembre de 2020, realizado a **Víctima Indirecta 1** y **Víctima indirecta 2** por personal adscrito a la Dirección de Atención Psicosocial de la Dirección General Quejas y Atención Integral de la CDHCM, del que se desprende los siguientes impactos psicosociales:

Esfera psicoemocional y física

La noticia del evento ocurrido a **Víctima 1** representó para la **Víctima indirecta 2** y **Víctima indirecta 1** una **situación inesperada**, lo que les generó emociones como **angustia, incertidumbre e impotencia**. [...] Recibir la noticia del estado de salud de **Víctima 1** por parte del médico y escuchar que era necesaria la amputación de su pierna, fue un momento que le causó asombro [...]. Una vez que el médico le mostró los daños en la pierna de su hijo, decidió autorizar la amputación, lo cual le generó **tristeza e impotencia** al percibir que no podía evitar dicha experiencia a su hijo. [...] En el caso de la **Víctima indirecta 2**, cuando ocurrió el evento ella se encontraba [en otro Estado]. El regreso repentino a la Ciudad de México le generó **preocupación y angustia** porque en ese momento era la única persona que podía brindarle el cuidado [y] la noticia inadvertida e inesperada le generó **confusión**, pues en ese momento se encontraba a





varias horas de distancia y no podía estar cerca de su hijo para acompañarlo por lo que experimentó **estrés y tensión**.

[...]

La recuperación de **Victima 1** en el domicilio propició el cuidado integral por parte de la **Victima indirecta 1** y **Victima indirecta 2**, sin embargo, esto generó un **desgaste físico y emocional**, identificándose en las personas **afectaciones en los hábitos de sueño** [...] La realización de las curaciones a **Victima 1** generaron un **impacto emocional** en la **Victima indirecta 2**, pues presenciar el dolor [...] cada vez que las efectuaba, le hacía sentir impotente al no poder evitar ese sufrimiento. La **Victima indirecta 1** y **Victima indirecta 2** se mantuvieron con experimentación de **estrés constante** por temor a que la herida no cicatrizara, [...] por lo que los primeros meses de recuperación los vivieron con **intranquilidad e incertidumbre**.

En el caso de **Victima indirecta 2**, posterior a 5 meses de los hechos, manifestó haber identificado **síntomas de depresión**, pues durante una semana quería dormir todo el día, refiriendo **cansancio extremo** y a la fecha es frecuente que durante la noche presente **intranquilidad quedándose en vigilia** y con pensamientos relacionados con sus hijas e hijos. También empezó a presentar manifestaciones psicosomáticas como **dolores de cabeza por migraña** durante los primeros meses de cuidado a **Victima 1**, [...] pues además de la falta de actividad física **experimentó estrés constante** por el estado de salud de la **Victima 1**.

Por otra parte, la **Victima indirecta 1** enfrentó de manera **dolorosa y traumática el reconocimiento del miembro amputado** de su hijo, para lo cual realizó el trámite necesario ante el Ministerio Público para que la familia llevara a cabo la inhumación correspondiente;

[...]

A más de cuatro años de los hechos se identificó que la **Victima indirecta 1** presenta **cambios en su estado de ánimo**, ante la **pérdida del disfrute de actividades que antes le eran placenteras**, [...].

En la actualidad **Victima indirecta 1** y **Victima indirecta 2** **se sienten preocupadas** porque si bien **Victima 1** tiene una prótesis, no ha podido emplearse como lo había planeado, percibiendo que esto ha afectado de manera significativa a su estado de ánimo, pues **el proyecto de vida de Victima 1 se alteró en el área laboral y deportiva** (sus aspiraciones eran trabajar en el extranjero y convertirse en deportista de alto rendimiento). Esta situación les genera **impotencia y frustración** [...]

En el área de la salud física, en fechas recientes la **Victima indirecta 1** manifestó algunos síntomas asociados a hipertensión arterial, [...]



Esfera familiar

A partir de los hechos ocurridos a **Victima 1**, la dinámica de los integrantes de la familia se **modificó inesperadamente**. [...] Las actividades de la familia se modificaron; la atención y cuidados de la **Victima 1** se colocaron en el centro de la dinámica; [...] Suspendieron sus actividades para enfocarse al cuidado de **Victima 1**, dejando atrás los proyectos personales, de pareja y el proyecto familiar.

Aun cuando **Victima indirecta 1** y **Victima indirecta 2** se ocuparon del cuidado de **Victima 1**, se desarrolló una **sobrecarga de roles en la Victima indirecta 2**, pues ella se encargó de las actividades [...] como curaciones, aseo personal, preparación de alimentos. [...] Ante este panorama es importante mencionar que **la familia interrumpió su ciclo vital**¹ porque los cuidados y atenciones se centraron en **Victima 1** cuando era un adulto joven independiente. Para la **Victima indirecta 1** una de las prioridades era que **Victima 1** no se deprimiera y que la familia siguiera confiando en él: *"seguimos con la misma unidad que siempre hemos tenido, cuando hay oportunidad seguimos reuniéndonos; la comunicación nunca se interrumpe ni entre nosotros como padres con los hijos ni entre los hermanos"*.

[...]

Sobre los paseos en familia, estos se excluyeron durante el periodo de recuperación y rehabilitación de la **Victima 1** y posteriormente las salidas se modificaron en razón de las nuevas condiciones físicas a las que se enfrenta. Cabe señalar que el proceso jurídico les ha impedido planear paseos prolongados, pues piensan que en cualquier momento pueden ser requeridos a realizar algún trámite, lo cual ha implicado que no disfruten de su estancia en el lugar que se encuentran, generándoles intranquilidad el que en cualquier momento les llamen para regresar de manera inmediata.

Esferas laboral, económica y profesional.

Posterior a los hechos la **Victima indirecta 1** abandonó los cursos, asesorías y clases que brindaba de forma independiente, mismas que le generaban un ingreso para complementar la parte de su sueldo que ya no percibía por concepto de jubilación. Esta decisión fue tomada en razón de que decidió involucrarse en el cuidado de **Victima 1**, salir de su domicilio de manera frecuente para dar seguimiento a la denuncia, y porque por la

¹ El concepto de Ciclo Vital Familiar (CVF) se refiere a un proceso por el cual transitan todas las familias, independiente de su configuración, y que lleva a sortear una serie de crisis y reconfiguraciones durante su desarrollo, que permitirán ir sobrellevando tanto las dificultades individuales como grupales. (Moratto et al., 2015, p. 113)





realización de las actividades independientes tendría que ausentarse algunos días de la Ciudad de México. Derivado de esta situación **los ingresos económicos de la familia disminuyeron afectando significativamente** al ser la **Víctima indirecta 1** el principal proveedor de su familia.

Asimismo, se generaron gastos que no estaban contemplados en la familia, como fue los que se realizaron durante la estancia en el Hospital (alimentos, crédito para el celular, gastos de traslados), la compra de medicamentos, alimentos determinados para la dieta, gastos de traslado recurrentes para dar seguimiento a la denuncia; pago de honorarios de un abogado particular, el desembolso para que una persona realizara los quehaceres del hogar por un periodo aproximado de 5 meses; gastos por salidas al interior de la República para cotizar prótesis y participación en la compra de las mismas.

La **Víctima indirecta 1** salió a realizar trámites relacionados con el seguimiento de los hechos [...], por lo que la **Víctima indirecta 2** contrató a una persona por un tiempo aproximado de 5 meses a fin de que se encargara de las actividades domésticas. De esta forma ella se dedicaría de tiempo completo al cuidado de **Víctima 1**, lo cual generó un gasto extra que afectó la situación económica de la familia.

Al no contar ingresos extras, la **Víctima indirecta 1** tuvo que vender algunas pertenencias, lo cual derivó en la pérdida de patrimonio, por ejemplo [...] Cabe señalar que el ingreso económico actual que tiene [...] es por concepto de pensión por jubilación, por lo que a fin de dar seguimiento al proceso jurídico el entrevistado, [...] son quienes realizan aportaciones económicas para los gastos que se derivan de esto. Señalaron que no han adquirido préstamos o deudas, pues se enfocan en utilizar los ingresos para las necesidades básicas.

[...]

Sistema de creencias²

[...]

El sistema de creencias básicas de la **Víctima indirecta 1** respecto a las autoridades ha presentado cambios, pues previo a los hechos ya confiaba

² "Las personas tenemos un conjunto de creencias o "asunciones" esenciales sobre nosotras mismas, el mundo y los otros. Estas creencias son implícitas, se basan en la experiencia emocional y se mantienen fuertemente a pesar de la adversidad (Janoff-Bulman, 1992). Estas creencias se refieren al sentido del mundo como un lugar benévolo o con sentido, como algo controlable en parte, lo que nos permite un sentido de seguridad. También se refieren a la confianza y relación con los otros, así como a la percepción de la persona con respecto de sí misma y su dignidad". (Berstein, 2007, p. 14).





más; [...] la percepción que tenía sobre el sistema de justicia se había modificado de manera positiva previo a los hechos, pero posterior al evento de **Víctima 1** esta idea se transformó manifestando **desconfianza**: *"siempre un policía pues es protegido"*; considerando que desde un inicio se perdieron evidencias en el lugar de los hechos porque se movieron los vehículos.

Posteriormente y al darle seguimiento a la denuncia, se enfrentaron a diversos obstáculos para la revisión de la carpeta, manifestando **sentimientos de indefensión**, pues desde un inicio no se realizó una investigación eficiente y a pesar de que la familia ha contribuido a la integración de evidencias, ha habido **dilación en el proceso** y a más de cuatro años de los hechos el caso sigue sin determinarse. Finalmente, señaló la **Víctima indirecta 2** que siempre ha percibido injusticias por parte de las autoridades, pero con el caso de su hijo **Víctima 1** ha *"corroborado"* que continúa el *"despotismo y prepotencia"* de personas en el servicio público.

Proyecto de vida

[...] es posible señalar que antes de la experiencia vivida **Víctima indirecta 1** y **Víctima indirecta 2** tenían un proyecto de vida individual, de pareja y familiar, ya que ambos ya contaban con mayor tiempo para estar juntos, teniendo incluso la certeza de que sus hijos ya no requerían cuidados específicos; pero derivado de los hechos estos **proyectos se han postergado**. El proyecto familiar de comprar un terreno para tener una casa de campo fue interrumpido, así como los viajes que regularmente realizaban [...].

Cuando ocurren los hechos las personas entrevistadas estaban enfocadas en la realización de sus objetivos profesionales, así como de replantearse su vida en pareja, pues sus hijas ya no estaban en la casa familiar, [...] En ese sentido, el que las personas entrevistadas se dedicaran de tiempo completo a favorecer el bienestar, los cuidados, atenciones y trámites relacionados con la búsqueda de justicia para la **Víctima 1**, implicó postergar sus proyectos a nivel profesional, como el hecho de brindar asesorías y el deseo de instalar un consultorio dental.

En la actualidad sigue pendiente por concretarse el principal proyecto que se incluyó después de los hechos, el de tener acceso a la justicia.

Búsqueda de acceso a la justicia e impunidad

La **Víctima indirecta 1** y su [otro] hijo [...] fueron los integrantes de la familia que llevaron a cabo las acciones para la búsqueda de justicia. Entre algunas acciones se encuentra el inicio de la denuncia penal, se levantó una queja en la entonces Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), pues de acuerdo con el expediente de queja





desconocían el nombre del abogado victimal, teniendo el temor de que el procedimiento jurídico no se realizara conforme a derecho.

Iniciaron el seguimiento de la carpeta de investigación [...] Sobre el seguimiento en la Contraloría de la SSP, en un inicio el caso iba avanzando, lo cual en un momento les generó esperanza, sin embargo, cuando intervino el Consejo de Honor y Justicia de dicha Secretaría, el proceso se retrasó. Ante esto la **Víctima indirecta 1** señaló que *"desafortunadamente no se ve el lado humano, se ve simplemente el resguardar los recursos"*, pensando que durante el acercamiento que tuvieron con la SSP no había un propósito de resolver la situación:

"Entre más largo es un proceso, pues es más daño, no únicamente económico sino moral y emocional porque hay veces que se desmoraliza uno y se siente frustrado, impotente, porque como que dice uno: -no perdió una uña, ni perdió un cuaderno-, y sí es como ponerle puntos más grises, más negros a lo que ya de por sí se piensa de la autoridad".

A decir la **Víctima indirecta 1** el proceso legal ha sido *"tortuoso"*, generándole **preocupación e incertidumbre, así como enojo e indefensión**, pues a más de 4 años no se ha dado una resolución a su caso. Situaciones que han **impactado en los planes a nivel personal, laboral y familiar** porque piensan que es necesario estar disponibles para cuando se les cita a las diligencias que se realizan.

[...]

A. Conclusiones

A continuación, se integran los resultados obtenidos para dar respuesta a los objetivos solicitados.

a) Objetivo 1

A partir de la entrevista realizada, se lograron identificar impactos psicosociales en la **Víctima indirecta 1** y **Víctima indirecta 2**, que se relacionan con los hechos vividos, mismos que a continuación se describen.

Impactos en la esfera psicoemocional y física:

Desde la perspectiva de las personas entrevistadas el evento que vivió **Víctima 1**, mismo que puso en riesgo su vida, fue un suceso que representó un evento **súbito, inesperado y doloroso**, lo anterior se configura entonces como una experiencia traumática. La vivencia de este evento de alto riesgo, generó impactos psicosociales en las integrantes



de las familias a nivel personal, social, laboral, económico y familiar, así como en el proyecto de vida familiar.

Víctima indirecta 1. Se presentaron cambios en su estado psicoemocional después de los hechos. Desde su perspectiva, los hechos representaron un evento traumático, principalmente el reconocimiento del miembro amputado de su hijo. Actualmente refiere experimentar preocupación por el futuro de **Víctima 1**, lo cual deriva en impotencia y frustración.

Víctima indirecta 2. Se presentaron cambios en su estado psicoemocional por la experimentación de angustia, impotencia, confusión, estrés y tensión constante, miedo e intranquilidad; percepción de engaño. Vivió desgaste físico y emocional, afectaciones en hábitos de sueño. Durante los primeros meses describe cansancio extremo, deseos por dormir durante el día; reacciones psicósomáticas como dolor de cabeza por migraña.

Actualmente [...] experimenta **Intranquilidad ante la ausencia de justicia**, por otra parte tiende a sentir tristeza al pensar en las condiciones de vida actuales de **Víctima 1**. Al igual que a la **Víctima indirecta 1**, le preocupa el futuro de **Víctima 1** principalmente por el contexto laboral y deportivo, lo cual deriva en impotencia y frustración.

[...]

- **Impactos en la esfera familiar:** la dinámica familiar se modificó inesperadamente al presentarse cambios y sobrecarga de roles, destacándose las tareas de cuidados permanentes de la **Víctima indirecta 2** a **Víctima 1**; así como la **Víctima indirecta 2** quien se encargó de los procesos jurídicos.
- **Impactos en las esferas laboral, económica y profesional:** cambios negativos en las actividades laborales y profesionales que derivaron en gastos, disminución y pérdida de ingresos económicos y patrimonio.
- **Impactos en el sistema de creencias:** [...] la **Víctima indirecta 1** y **Víctima indirecta 2** presentan desconfianza hacia las autoridades y se percibieron en estados de indefensión ante los obstáculos que fueron presentando.
- **Impactos de la búsqueda de acceso a la justicia y exposición a contextos de impunidad:** continúan enfrentándose a procesos de revictimización, entre los que se encuentran trato inadecuado, tiempo excesivo e irregularidades en los procedimientos, lo cual ha generado principalmente en la **Víctima indirecta 2** preocupación, incertidumbre, enojo e indefensión.





- **Impactos en el proyecto de vida:** los proyectos personales, de pareja y familiares se han interrumpido debido a que la búsqueda de acceso a la justicia se ha convertido en su prioridad. En el caso de la **Víctima indirecta 1** dejó asesorías, clases y cursos; en el caso de la **Víctima indirecta 2** no ha logrado consolidar la instalación de un consultorio dental.